

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA**  
**PANIFICADORA RELAMAPGO IPSANFER CIA LTDA**  
**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2015, siendo las 16h00, y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 238, resuelve declararse en Junta General Universal de Socios, a fin de proceder a conocer la entrega y aprobación de balances perteneciente al ejercicio económico 2014, al tenor de lo previsto por el literal g) del Art. 118 de la ley de compañías. Preside la sesión el Gerente General en funciones, señora MARIA CECILIA FERNANDEZ BAUTISTA, y actúa como Secretaria ad-hoc la Doctora Teresa Caiza Guerrero en calidad de secretaria.

**1.- ORDEN DEL DIA**

Aprobación de los balances pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, Informe de nota a los Estados Financieros e Informe de Gerencia.

**2.- VERIFICACION DE LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS**

Toma la palabra el Gerente, quien solicita a la Secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente los señores socios: Fausto Clemente Sanchez Gallardo, Silvia Patricia Sanchez Fernández, Pilar del Roció Sanchez Fernández, Fausto Danilo Sanchez Fernández quienes representan el 100% del capital social de la empresa.

**3.- APROBACION DE LOS BALANCES, E INFORMES DE GERENCIA Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Retoma la palabra el Gerente, quien expone y detalla en forma pormenorizada cada una de las cuentas del balance general del ejercicio económico 2014, recalcando que durante este año se han realizado inversiones en cuanto a la remodelación de local ubicado en las cinco de Junio ubicado en la Avenida 5 de Junio Sector Santa Ana por esta razón aún no se ha cancelado el préstamo pendiente a la Señora Maria Fernández Bautista, ya que en estos dos últimos años se tiene en mente el de cambiar la imagen de la empresa para poder generar más ingresos y brindar un mejor servicio a nuestra distinguida clientela.

En este año 2014 incrementaron los gastos en cuanto al valor de la depreciación por las inversiones realizadas en cuanto a la compra de Activos entre ellos maquinaria, la depreciación del local de Santa Anita y Camal entre los dos ascienden en un total de \$ 269.824.22 (doscientos Sesenta y Nueve Ochocientos Veinte y Cuatro 22/100 dólares), sumando un total de Activos Fijos de \$ 603590.03 (Seiscientos Tres Mil Quinientos Noventa 03/100 dólares ), se incrementó el gasto de sueldos a empleados y todos los rubros adicionales décimo

tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, aporte patronal entre otros, incremento los Costos de ventas en lo concerniente al costo de materia prima, cabe indicar que en los rubros de artículos terminados se tiene una utilidad mínima entre un 2% y 3% pero estos productos son indispensables para que los clientes escojan al momento de adquirir los productos que se elaboran en la panificadora RELAMPAGO.

En cuanto a los gastos generales como son consumo de energía eléctrica, consumo de agua potable, servicio de telefonía e internet, se canceló un valor de \$ 38912.99 (Treinta y Ocho Mil Novecientos Doce 99/100 dólares)

Existiendo una pérdida Bruta de \$ 22.603.69 Veinte y Dos Mil Seiscientos Tres 69/100, siendo un 1.35% en cuanto al total de ventas que fueron de \$ 1.677.265.56 (Un Millón Seiscientos Setenta y Siete Mil Doscientos Sesenta y Cinco 56/100), la pérdida es una cifra muy baja.

Todos los socios indican que este año van a esforzarse y colaborar en todo lo que este a su alcance para el bienestar de los socios y de las más de cincuenta familias que conforman las misma.

La junta General de Socios esta consciente de la pérdida motivo por el cual no se va a realizar ninguna provisiona la Reserva Legal.

La pérdida se va a Amortizar según el art 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la misma que no deberá exceder al 25% cada año es decir en un plazo de cinco años, es decir cada año se amortizará por \$ 5.650.92

Al ser las 19:00 PM de la tarde el 100% de los socios aprueban los Balances pertenecientes al año 2014.

A continuación se da lectura del Informe de las Notas a los Estados financieros y siendo las 19:50 queda aprobado el mismo.

La junta de socios se toma un receso de 10 minutos.

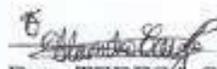
Siendo las 19:40 se da lectura al Informe de Gerencia el mismo que es aprobado por el 100 % de los socios.

La junta de socios se toma un receso a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los socios presentes, quienes autorizan al Gerente de la Compañía a fin de que proceda a efectuar las gestiones necesarias para presentar los mismos a las entidades pertinentes.

Siendo las 20h30, se declara concluida la Junta General Universal, firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario que certifica.



Sra. MARÍA CECILIA FERNANDEZ B.  
GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS



Dra. TERESA CAIZA G.  
SECRETARIA

  
Fausto Clemente Sanchez Gallardo



Silvia Patricia Fernández Bautista



Pilar del Rocío Sanchez Fernández



Fausto Danilo Sanchez Fernandez